

Ref. D.P.V.y U. **S/Licitación Pública N°01/26:**
"Provisión y Montaje de 40 Soluciones Habitacionales
de Prototipos ejecutados con sistemas industrializados"
ciudad de ROSARIO hasta 100km desde su perímetro

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N°1

Se comunica a las Empresas Oferentes que no se considerarán Ofertas que contemplen prototipos cuya superficie mínima sea inferior a 30 m².

Para las Empresas que presenten demasías en los metros cuadrados cubiertos respecto a dicha superficie y solo en la etapa de evaluación de ofertas, cada metro cuadrado excedente se ponderará de acuerdo a una fórmula de equiparación que contemple esta diferencia y coloque a las ofertas en igualdad de condiciones para su análisis.

Esta comparación se realizará solo con aquellas ofertas que además cumplan con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

A fin de equiparar las Ofertas, el valor del metro cuadrado ofertado se multiplicará por los metros cuadrados excedentes a la cantidad mínima consignada en el Pliego y por un coeficiente de reducción, a fin de obtener un monto a descontar a la Oferta original, resultando el monto final para la comparativa económica. Ese coeficiente se establece a partir de una valoración del metro cuadrado asumiendo que el excedente contiene superficies complementarias y con un menor costo de construcción.

Dicho valor no será determinante por sí mismo y se integrará a la evaluación técnica para determinar la propuesta más conveniente.

Para armar la fórmula matemática, definimos los siguientes componentes:

- **MO:** Monto ofertado originalmente por la unidad.
- **ST:** Superficie total del prototipo propuesto, en m².
- **SE:** Superficie excedente, en m²
- **VM2:** Valor original de la propuesta, por m².
- **CR:** Coeficiente de Reducción establecido en un **40 %**.
- **MD:** Monto a descontar por los metros cuadrados excedentes.
- **MC:** Monto final del prototipo para la comparativa económica.

Aplicación de la Fórmula:

1: Cálculo del valor por m2 original

$$VM2 = MO / ST$$

2: Cálculo del excedente de superficie

$$SE = ST - 30 \text{ m}^2$$

3: Cálculo del descuento aplicando el coeficiente de reducción del 40%

$$MD = VM2 \times SE \times 0,40$$

4: Cálculo del nuevo monto comparativo

$$MC = MO - MD$$

Esta fórmula permite evaluar con equidad los prototipos con mayor superficie cubierta y que no queden en desventaja económica solo por tener más metros cuadrados, siendo que pueden ser más convenientes como propuesta integral.

Santa Fe, 24 de julio de 2026.